

CODIGO: L10411

DESCRIPCIÓN:

La Licenciatura en Idioma Inglés establece la enseñanza del Idioma Inglés con un enfoque comunicativo orientado a la proficiencia.

Esto abarca aspectos fonológicos, sintácticos, morfológicos semánticos y de léxico de comunicación humana. Para llenar este cometido, la Docencia, la Proyección Social y la Investigación deberán ser los componentes principales del proceso de enseñanzaaprendizaje del idioma inglés en particular y otros idiomas.

MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS:

Formar profesionales con una concepción crítica y propositiva, capaces de contribuir al proceso de desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y de coadyuvar a la solución de los problemas socio-políticos del país desde una perspectiva humanística en el campo de aprendizaje y enseñanza de los idiomas extranjeros.

AREAS:

Tomando en cuenta aspectos prioritarios identificados en la formación de licenciados, el Departamento de Idiomas ofrece orientación profesiográfica al estudiante en la carrera de: Licenciatura en Idioma Inglés:

- Area de Desarrollo y Habilidades.
- Area Lingüística.
- Area Metodológica y Práctica Docente.

- Area de Investigación.
- Area General
- Area de Asignaturas Optativas.

DURACIÓN DE LA CARRERA:

Diez (10) ciclos.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES: OPCION ENSEÑANZA.

[VER PENSUM](#)